



de las cantidades que han dejado de ser
 pagadas al Sr. Pagador y Comisario de
 se expresan

Reaja de
 acordada
 de los autos del
 vino.

Expediente la revisión citados que las
 acordada al efecto, se vio en este Ayuntamiento
 un oficio del Sr. Intendente Subdelegado
 de Papeles y documentos de la Real Audiencia de
 en fecha veinte y ocho de Agosto último, ma-
 nifestando que en oficio de correo del parado
 dirigió los documentos y papeles de igual
 fecha, acordados de los autos de citados y
 veinte y ocho en el de correo, pidiendo cuenta
 de los mismos, a fin de que se formase el correspondiente
 y remitiera al oportuno expediente, lo que
 se ha acordado se verifique, y se
 cuenta en cumplimiento, como tambien el oficio
 que se recomienda al denunciador, para la
 Revisión del expediente en el Intendente en
 anterior oficio por este Ayuntamiento; a lo
 contino al Regidor y Comisario de ambos de

[Handwritten signature]

